



UNIVERSIDAD EL BOSQUE

**XIII Convocatoria Interna
Estímulos a la Excelencia Académica**

Términos y condiciones

2026

Introducción	3
1. Condiciones generales	4
2. Categoría: a la trayectoria de vida académica.....	5
3. Categoría: prácticas con excelencia en la Vocación Académica	8
3.1. Vocación de Enseñanza- Aprendizaje (formación).....	9
3.1.1.Premio a las estrategias de acompañamiento para el éxito de los estudiantes 9	
3.1.2.Premio al profesor que evidencie la mejor experiencia de internacionalización.	13
3.1.3.Premio al profesor que evidencie la mejor experiencia en lengua extranjera 15	
3.1.4.Premio al profesor que evidencie la mejor experiencia en el uso de las Tecnologías Digitales en Educación	17
3.1.5.Premio al profesor que evidencie excelencia en el desarrollo de su asignatura	21
3.2. Vocación del descubrimiento (Investigación).....	24
3.2.1.Premio de excelencia de la vocación de descubrimiento a nivel Prácticas de formación para la investigación (curricular y extracurricular) y/o investigación formativa.....	25
3.2.2.Prácticas en investigación e investigación-creación propiamente dicha.....	32
3.3. Vocación de compromiso (Extensión).....	37
3.3.1.Premio a los académicos que evidencien excelencia en una experiencia de impacto a la sociedad a través de su quehacer académico.....	37
3.4. Vocación de integración.....	39
3.4.1.Premio a los directivos académicos y a los académicos que evidencien excelencia en la integración de las actividades propias de las diferentes vocaciones.....	39
3.5. Vocación Gestión Académica	41
3.5.1.Premio a los directivos académicos y a los académicos que evidencien excelencia en el desarrollo de prácticas, procesos o proyectos que permitan el desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad	42
4. Premio en reconocimiento a las unidades académicas por su compromiso con la calidad	43
5. Proceso	44
6. Cronograma XIII convocatoria.....	44

Introducción Reconocimiento a la trayectoria de vida académica de un profesor por su entrega a la vocación académica, liderazgo, compromiso, dedicación e impacto en los estudiantes y en la comunidad universitaria a lo largo de su quehacer en la Universidad.

La Universidad El Bosque presenta su XIII Convocatoria anual de Estímulos a la Excelencia Académica, cuyo objetivo es el de incentivar y destacar la excelencia en el quehacer de los profesores, para el año 2026 la Universidad desarrollará la convocatoria de acuerdo con los lineamientos descritos en la Política de Estímulos a la Excelencia Académica (2024), es decir premiará la excelencia académica así:

- Trayectoria de vida académica: la Universidad a través de este premio confiere el más alto reconocimiento como académico de excelencia al profesor que haya demostrado y se haya destacado en su recorrido en la Universidad por su compromiso, dedicación, conocimiento y permanente interés por la formación integral y la vida de nuestros estudiantes.
- Las mejores prácticas desarrolladas por nuestros profesores en el desarrollo de la vocación académica, en sus orientaciones enseñanza aprendizaje, descubrimiento, compromiso, integración y gestión académico-administrativa.
- Reconocimiento a las unidades académicas por su compromiso con la calidad al obtener acreditación de alta calidad.

El presente documento tiene por objeto presentar las condiciones, los criterios de los premios, las rúbricas de evaluación, la descripción del proceso y el cronograma de actividades que servirán de ruta para los profesores y unidades interesados en participar en esta convocatoria.

1. Condiciones generales

- a. Los profesores que participen en esta convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - El profesor debe estar vinculado a la Universidad, por un periodo no menor a un (1) año en una de las modalidades previstas en el Estatuto Docente.
 - El profesor podrá participar **máximo** en dos premios con prácticas diferentes.
 - El(los) profesor(es) deben contar con el concepto favorable del Consejo de la Facultad o Comité equivalente sobre su compromiso, actitud, desempeño docente, así como en el cumplimiento responsable de sus obligaciones, procurando en todo momento el desarrollo personal, de sus estudiantes y el de la Institución.
- b. Las buenas prácticas que se postulan deben cumplir con los siguientes requisitos:
 - Las prácticas postuladas deben cumplir con los criterios y soportes descritos para cada premio.
 - Las prácticas deben ser postuladas por el docente ante el Consejo de Facultad o su equivalente, con el debido cumplimiento de los criterios y soportes de la convocatoria.
 - Las prácticas deben contar con el concepto favorable del Consejo de la Facultad o Comité equivalente, sobre el desarrollo de la práctica, el desarrollo, sus resultados e impacto.
 - En el caso de ser elegida una práctica en la que participen varios académicos, el premio será repartido en partes iguales a cada uno de los integrantes.
- c. Las Facultades o unidades nombrarán un secretario de facultad/unidad, interlocutor entre esta y la Vicerrectoría Académica durante el desarrollo de la convocatoria. Además, orientará en la revisión, evaluación y cumplimiento de las condiciones exigidas por la convocatoria en cada una de las prácticas postuladas en su unidad, y será el facilitador ante el Consejo de Facultad o Comité equivalente, para la revisión de las prácticas y aval.
- d. El Consejo de Facultad o su equivalente **es el encargado de** verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la convocatoria y de los soportes que deberán adjuntarse al formulario. Con base en ello, seleccionará los profesores y las prácticas que cumplan con las condiciones generales y los criterios de cada premio e informará a la Vicerrectoría Académica los profesores y las prácticas seleccionadas.

- e. La Vicerrectoría Académica será la encargada de gestionar la convocatoria, socializar los criterios y soportes, hacer cumplir el cronograma, organizar las comisiones de evaluación y comité de estímulos, presentar el cronograma y los resultados a los Consejos Académico y Consejo directivo y organizar la ceremonia de premiación.

A continuación, se describen los criterios, condiciones, soportes, rubricas de evaluación y otros requisitos de los premios en las categorías de trayectoria de vida académica, al desarrollo de prácticas con excelencia en la vocación académica, y al compromiso con la calidad.

2. Categoría: a la trayectoria de vida académica

Reconocimiento a la trayectoria de vida académica de un profesor por su entrega a la vocación académica, liderazgo, compromiso, dedicación e impacto en los estudiantes y en la comunidad universitaria a lo largo de su quehacer en la Universidad.

Condiciones de Presentación para el premio a la trayectoria de vida académica.

El Consejo de facultad o su equivalente postulará un único candidato de su unidad a través del **formulario en línea** que estará dispuesto en las fechas previstas, dicho formulario contará con los espacios para poder **adjuntar un documento de presentación del Candidato** donde, brevemente, se describa quien es el candidato sus aportes a la Universidad, a los estudiantes, a la comunidad académica interna o externa.

¿A quiénes se convoca? A las unidades a postular un Profesor Titular, con antigüedad en la Universidad mayor a 15 años, desatacado por su compromiso, entrega y gestión durante su quehacer en la Universidad.

¿A qué se les convoca? A postular un profesor que sea merecedor del reconocimiento a la trayectoria académica; se premiará el docente con mejor trayectoria académica en la Universidad y se realizará un reconocimiento a los postulados de cada Unidad.

¿Cuáles son los criterios? La Unidad académica postulará el docente de acuerdo con su desempeño en la vocación académica, a través de su trayectoria académica en la Universidad El Bosque; haciendo evidente el impacto de su quehacer en los estudiantes, la comunidad académica, y en general en la Universidad. Para ello postulará el profesor en las fechas establecidas en la Vicerrectoría Académica, con un resumen y justificación de la postulación.

Criterios	Soportes
<p>Trayectoria y compromiso institucional: Se valorará la trayectoria académica del profesor en la Universidad El Bosque, evidenciando su compromiso, permanencia, liderazgo y aporte al fortalecimiento de la vida universitaria durante su quehacer académico.</p>	<p>El documento de postulación deberá incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre completo del profesor postulado. 2. Unidad académica. 3. Tiempo de vinculación con la Universidad. 4. Resumen de la trayectoria académica y profesional en la Universidad. 5. Descripción de sus principales aportes y logros institucionales.
<p>Impacto en los estudiantes y procesos formativos: Se evaluará el impacto positivo generado en los estudiantes a través de su labor docente, acompañamiento, liderazgo académico y contribución a los procesos de formación integral.</p>	<p>Evidencias o descripción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias significativas con estudiantes. • Procesos de acompañamiento o mentoría. • Reconocimientos, testimonios o resultados destacados asociados a su labor formativa. • Participación en proyectos o iniciativas institucionales.
<p>Aportes a la comunidad académica y al desarrollo institucional: Se valorarán las contribuciones realizadas a la comunidad académica interna o externa, así como su participación en procesos de fortalecimiento institucional, académico, investigativo, social o de extensión.</p>	
<p>Liderazgo, vocación y legado académico: Se reconocerá la vocación académica del profesor, su calidad humana, liderazgo, dedicación y el legado construido en la Universidad y en su comunidad académica.</p>	

Criterios	Soportes
<p>Preparación para la vida posuniversitaria: estrategias que fortalecen la preparación de los estudiantes para afrontar con éxito la transición a la vida posuniversitaria. Se valorarán estrategias relacionadas con la inserción al mundo ocupacional, como para continuar con sus trayectorias de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo en procesos académicos o administrativos. • Participación en comités, grupos, actividades o estrategias institucionales. <p>La postulación deberá incluir una justificación argumentada que evidencie:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su liderazgo y compromiso institucional. • El impacto de su trayectoria. • Las razones por las cuales es merecedor del reconocimiento.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación:

Criterio	Descripción	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Trayectoria y compromiso institucional	Evalúa la permanencia, compromiso, liderazgo y aporte del profesor al fortalecimiento académico e institucional durante su trayectoria en la Universidad.	Evidencia una trayectoria sobresaliente, sostenida y altamente reconocida, con aportes significativos al desarrollo académico e institucional de la Universidad.	Presenta una trayectoria destacada, con aportes importantes y participación constante en procesos académicos e institucionales.	Evidencia una trayectoria adecuada y participación institucional moderada, con algunos aportes relevantes.	Presenta una trayectoria con poca participación o aportes limitados al fortalecimiento institucional.	No evidencia aportes significativos ni participación relevante en la vida académica e institucional.
Impacto en los estudiantes y procesos formativos	Valora el impacto generado en los estudiantes a través de la docencia, acompañamiento, liderazgo	Demuestra un impacto sobresaliente y transformador en los estudiantes, evidenciado en procesos	Evidencia un impacto positivo y constante en los procesos formativos y en el	Presenta un impacto adecuado en los estudiantes, con algunas evidencias de acompañamiento	El impacto en los procesos formativos es limitado y con pocas evidencias de acompañamiento.	No se evidencian aportes relevantes al desarrollo o formación de los estudiantes.

Criterio	Descripción	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	académico y contribución a la formación integral.	formativos, acompañamiento y reconocimiento de su labor docente.	acompañamiento estudiantil.	y aporte formativo.		
Aportes a la comunidad académica y al desarrollo institucional	Evalúa la participación y contribución en proyectos, iniciativas, procesos académicos, administrativos, investigativos, sociales o de extensión.	Lidera y aporta significativamente a múltiples procesos institucionales y académicos, generando impacto reconocido en la comunidad universitaria.	Participa activamente en procesos académicos e institucionales, con aportes importantes al desarrollo de la comunidad académica.	Evidencia participación y algunos aportes relevantes en actividades o procesos institucionales.	Presenta participación ocasional y aportes limitados a la comunidad académica.	No evidencia participación significativa en procesos o iniciativas institucionales.
Liderazgo, vocación y legado académico	Mide la vocación académica, calidad humana, liderazgo, dedicación y legado construido durante su trayectoria en la Universidad.	Evidencia un liderazgo ejemplar, alta vocación académica y un legado ampliamente reconocido por la comunidad universitaria.	Presenta liderazgo y compromiso destacados, siendo reconocido positivamente por su dedicación y aporte académico.	Evidencia una adecuada vocación y compromiso con su labor académica y profesional.	El liderazgo y la vocación académica son poco visibles o limitadamente reconocidos.	No se evidencian elementos claros de liderazgo, vocación o legado académico.

3. Categoría: prácticas con excelencia en la Vocación Académica

Esta Convocatoria premia las prácticas de los profesores que demuestran excelencia académica en su quehacer y que se desarrollan en las cinco posibles orientaciones, complementarias y no excluyentes de la Vocación Académica del profesor de la Universidad El Bosque.

La Vocación Académica es el elemento que distingue a la Comunidad Universitaria. La vocación académica implica:

- a) Un profundo conocimiento disciplinar y respeto por los demás tipos de saberes,
- b) Unas competencias, actitudes y habilidades propias de la vocación académica,
- c) Una actitud de aprendizaje permanente,
- d) Una cultura permanente de autoevaluación,
- e) Una preocupación y atención hacia el estudiante, el conocimiento y la sociedad,
- f) La articulación con las necesidades y oportunidades en los entornos locales, regionales y globales,
- g) Una actitud profesional, constante y reconocida de investigación.

Condiciones generales de presentación de prácticas con excelencia en la Vocación Académica

Las prácticas de los profesores deben ser analizadas, evaluadas y aprobadas por el Consejo de Facultad o comité que haga sus veces, una vez cuenten con el aval del Consejo Directivo o Comité equivalente se deberán postular a través del **formulario en línea** que estará dispuesto en las fechas previstas, dicho formulario contará con los espacios para poder adjuntar los siguientes documentos:

- **Documento principal** (Word o PowerPoint, etc.) donde se presente la práctica con los resultados y el cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación de cada premio.
- **Documentos soporte** de los criterios de evaluación, de acuerdo a lo establecido para cada premio, deben adjuntarse en el formulario. Todo anexo estas deben ir acompañados de una numeración, título, explicación, además de las fechas y destacando claramente lo que se quiere mostrar.
- **Reseña** que corresponde a un resumen de la práctica presentada. En caso de ser premiado esta reseña será publicada en las memorias de la Convocatoria (Ver formato reseña).

3.1. Vocación de Enseñanza- Aprendizaje (formación)

Se orienta a la actividad formativa en la que se facilitan experiencias de aprendizaje en cuyo centro están los estudiantes, promoviendo su participación activa, el desarrollo de habilidades metacognitivas, la colaboración y la autonomía. De esta manera se propende por ambientes de aprendizaje en los que los estudiantes son responsables de sus procesos de apropiación del conocimiento y se potencia su capacidad para aprender de manera autónoma y significativa.

Las buenas prácticas que se presenten a la Vocación de enseñanza aprendizaje deberán evidenciar cómo el(los) profesor(es) desarrollan:

3.1.1. *Premio a las estrategias de acompañamiento para el éxito de los estudiantes*

¿A quiénes se convoca? Académicos de pregrado de las unidades académicas que presenten su práctica de éxito estudiantil.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se escogerán la(s) mejor(es) practica(s) de excelencia docente orientada(s) a la

generación de estrategias y acompañamiento efectivo que garanticen el éxito académico de los estudiantes. Implica una visión holística del estudiante desde el enfoque Biopsicosocial y Cultural.

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las prácticas que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes, entre más criterios cumpla la experiencia mayor puntaje obtendrá:

Criterios	Soportes
<p>Estrategias efectivas para garantizar el logro de los Resultados de Aprendizaje establecidos en los programas académicos o los cursos. Se valorarán las iniciativas integrales que utilicen metodologías pedagógicas innovadoras con efecto sobresaliente en el logro de los resultados de aprendizaje establecidos.</p>	<p>El documento soporte de las prácticas debe contar con el siguiente formato:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Título de la experiencia 2. Nombre del profesor o profesores 3. Resumen de la experiencia 4. Descripción de la experiencia (ver rúbrica de evaluación) <ul style="list-style-type: none"> • Efectividad: Aportar información que dé cuenta de cómo la experiencia aborda una problemática o necesidad específica y si logra mejoras evidenciables con datos concretos. • Innovación: Información que da cuenta de la novedad, disruptividad u originalidad en la experiencia implementada, así como su valor diferencial respecto a prácticas tradicionales. • Sostenibilidad: Aporta información sobre si la experiencia se ha implementado de manera continua y puede mantenerse en el tiempo con recursos accesibles. • Replicabilidad: Aporta
<p>Mejora de la permanencia y graduación oportuna: estrategias implementadas por académicos que lograron mejorar las tasas de permanencia y de graduación oportuna de los estudiantes en la Universidad.</p>	
<p>Estrategias que promueven efectivamente el compromiso estudiantil: acciones y estrategias implementadas por docentes que mejoran el compromiso estudiantil (student engagement). Se valorarán estrategias integrales que fortalezcan la motivación, sentido de pertenencia y persistencia según lo definido en la Política y Lineamientos para el Éxito Estudiantil (Ver enlace: https://portal.unbosque.edu.co/sites/default/files/2024-10/PoliticadeExitoEstudiantil.pdf)</p>	
<p>Competencias globales para el éxito académico: estrategias diseñadas e implementadas por docentes que ayudan a</p>	

Criterios	Soportes
<p>los estudiantes a desarrollar competencias para el desarrollo de una ciudadanía global. De acuerdo con la Política y Lineamientos para el Éxito Estudiantil, se valorarán estrategias relacionadas con el desarrollo de bilingüismo, multiculturalidad, aprender a aprender y habilidades digitales.</p>	<p>información de cómo puede adaptarse e implementarse en otros programas o cursos con resultados similares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efecto: Información que dé cuenta de cómo la experiencia genera mejoras medibles y sostenibles en los estudiantes y si cuenta con datos que lo respalden.
<p>Preparación para la vida posuniversitaria: estrategias que fortalecen la preparación de los estudiantes para afrontar con éxito la transición a la vida posuniversitaria. Se valorarán estrategias relacionadas con la inserción al mundo ocupacional, como para continuar con sus trayectorias de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>5. Evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los requisitos deben ser evidenciados con información verificable. Aquellos requisitos que no presenten los respectivos soportes no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación de experiencias.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

	Descripción	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Efectividad	Evalúa si <u>la experiencia aborda una problemática o necesidad específica y si logra mejoras evidenciables</u> con datos concretos.	La experiencia presenta claramente una problemática o situación de contexto, demostrando con datos y evidencias medibles cómo	La experiencia identifica una problemática o situación de contexto y presenta mejoras evidentes de esta con datos parciales que demuestran su impacto.	Se describe una problemática o situación de contexto, pero la mejora obtenida es moderada y cuenta con evidencia limitada.	La problemática está poco definida y las mejoras son mínimas, con escasa evidencia.	No se identifica claramente una problemática o situación de contexto y no hay evidencias de mejoras logradas.

	Descripción	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
		se logró su mejora total.				
Innovación	Mide la <u>creatividad, disrupción y originalidad en la experiencia</u> implementada, así como su valor diferencial respecto a prácticas tradicionales.	La experiencia implementada es altamente innovadora, disruptiva y creativa, incorporando métodos, enfoques o ideas completamente nuevas con un valor diferencial claro.	La experiencia presenta innovaciones relevantes que mejoran significativamente las prácticas tradicionales.	La experiencia incluye algunos elementos innovadores, aunque en su mayoría se basa en enfoques tradicionales.	La innovación es mínima y se asemeja mucho a enfoques tradicionales, sin aportar un valor diferencial claro.	No hay innovación ni creatividad en la solución presentada.
Sostenibilidad	Analiza si <u>la experiencia se ha implementado de manera continua y si puede mantenerse en el tiempo</u> con recursos accesibles.	La experiencia ha sido implementada en al menos dos periodos académicos consecutivos y ha demostrado ser sostenible con un uso eficiente de los recursos.	Ha sido aplicada en al menos un periodo académico con indicios claros de sostenibilidad.	La experiencia tiene potencial de sostenibilidad, pero con algunas dificultades en la gestión de recursos.	Es difícil de sostener sin ajustes significativos en la gestión de recursos.	No es sostenible en el tiempo, depende de recursos no garantizados y no tiene continuidad.
Replicabilidad y Escalabilidad	Evalúa si <u>la experiencia puede adaptarse e implementarse en otros programas o cursos</u> con resultados similares.	Puede adaptarse y aplicarse en otros programas o cursos con resultados igualmente efectivos y sin necesidad de modificaciones sustanciales.	Puede replicarse en otros programas o cursos con adaptaciones menores y mantiene buenos resultados.	Es replicable con ajustes significativos, pero su implementación en otros programas o cursos tiene un nivel de dificultad significativo.	Su replicabilidad es limitada, requiere cambios estructurales para implementarse en otros programas o cursos, lo que hace que sus resultados sean inciertos.	No es replicable ni escalable, su éxito depende de condiciones específicas difíciles de implementar en otros programas o cursos.
Efecto y Beneficios	Determina si <u>la experiencia genera mejoras medibles y sostenibles en los estudiantes</u> y si cuenta con datos que lo respalden.	La experiencia cuenta con datos, estadísticas y evidencias concretas que dan cuenta de efectos positivos de su implementación sobre los estudiantes	Presenta evidencia parcial de efectos positivos sobre los estudiantes, con datos que respaldan su efectividad.	Tiene evidencia de efecto positivo, pero los datos no son completamente concluyentes o su alcance es limitado.	El efecto es poco claro, con evidencia escasa o difícil de interpretar.	No hay evidencia de efecto positivo ni datos que respalden su efectividad.

3.1.2. Premio al profesor que evidencie la mejor experiencia de internacionalización.

La internacionalización en la educación superior, es un proceso que fomenta los lazos de cooperación e integración a través de procesos interculturales e interinstitucionales, por medio de mecanismos de enseñanza e investigación y se basa en diferentes ejes estratégicos, entre ellos la internacionalización del currículo, (MEN, 2009).

¿A quiénes se convoca? Académicos que presenten una experiencia de internacionalización en sus asignaturas.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiarán las mejores prácticas.

¿Cuáles son los criterios y los soportes? Las experiencias que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes, entre más criterios cumpla la experiencia mayor puntaje obtendrá:

Criterio	Soporte
Sesiones de asignaturas impartidas en un contexto de internacionalización, charlas con docentes o expertos internacionales, revisión de casos internacionales, uso de una segunda lengua, uso de las TIC, actividades interinstitucionales etc.	Documento que contenga la descripción de: idioma, Número de sesiones al semestre, descripción de las actividades de la sesión, productos de estas actividades, grabaciones de las sesiones, videos, otros, referenciadas en el syllabus y productos generados dentro de las actividades.
Actualización del programa con referentes internacionales, realizadas en el último año.	Syllabus de los últimos dos periodos, con referentes internacionales utilizados (mapas comparativos / homologación) con evaluación desarrollada.
Uso de la bibliografía internacional.	Referencias en el Syllabus. Descripción del uso de esta referencia Descripción del mejoramiento dado por la inserción de la herramienta Referencias de Autores internacionales Informe de actividades realizadas e incidencia de éstas en el desarrollo de la asignatura o programa. Anexos de los productos que surgieron de la actividad.
Participación como conferencista en congresos o simposios internacionales, donde se evidencie el accionar docente, así como, el fortalecimiento de los currículos gracias a esta participación.	Informe o memorias de la conferencia donde se evidencie la incidencia en el desarrollo de la asignatura o programa.

Criterio	Soporte
	Cronograma y documentos soporte de la actividad.
La experiencia debe demostrar el impacto de los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.	Registros, memorias y resultados de las actividades de internacionalización que desarrolla el docente en el aula de clase y su impacto en los procesos de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

Criterio	Rúbrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Sesiones de asignaturas impartidas en un contexto de internacionalización, charlas con docentes o expertos internacionales, revisión de casos internacionales, uso de una segunda lengua, uso de las TIC, actividades interinstitucionales etc.	Se presenta un documento completo con idioma, número de sesiones, actividades, productos generados, grabaciones y materiales (videos, etc.), todo perfectamente referenciado en el syllabus y de alta calidad.	El documento incluye la mayoría de los elementos descritos (idioma, número de sesiones, actividades, productos, grabaciones, materiales), con algunas pequeñas omisiones o detalles a mejorar.	El documento cubre lo básico, pero falta claridad o profundidad en algunos elementos importantes (por ejemplo, actividades, productos o grabaciones).	El documento es incompleto, faltan varios elementos clave (por ejemplo, grabaciones o productos generados), o no está bien referenciado en el syllabus.	El documento está muy incompleto o no cumple con los requisitos establecidos (falta gran parte de la información).
Actualización del programa con referentes internacionales, realizadas en el último año.	El syllabus incluye múltiples referentes internacionales actualizados (últimos dos períodos), con mapas comparativos y homologación clara. La evaluación está alineada con estos referentes.	El syllabus incluye algunos referentes internacionales actualizados, con mapas comparativos y evaluación alineada, aunque con algunos detalles por mejorar.	El syllabus tiene algunos referentes internacionales, pero la actualización es parcial o no está completamente alineada con la evaluación.	El syllabus tiene pocos o ningún referente internacional actualizado, con poca o ninguna alineación con la evaluación.	El syllabus no contiene referentes internacionales actualizados ni se relaciona con la evaluación.
Uso de la bibliografía internacional.	El syllabus contiene referencias internacionales relevantes y actualizadas, bien integradas en los contenidos del curso. Cuenta con referencias en el Syllabus. Descripción del uso de esta referencia, descripción del mejoramiento dado por la	El syllabus incluye referencias internacionales adecuadas y actualizadas, pero no están tan bien integradas en todos los contenidos.	El syllabus incluye algunas referencias internacionales, pero no están completamente actualizadas o integradas de manera adecuada.	El syllabus tiene pocas referencias internacionales, y su integración en los contenidos es limitada.	El syllabus no contiene referencias internacionales.

Criterio	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	inserción de la herramienta, referencias de autores internacionales, informe de actividades realizadas e incidencia de éstas en el desarrollo de la asignatura o programa y anexos de los productos que surgieron de la actividad.				
Participación como conferencista en congresos o simposios internacionales, donde se evidencie el accionar docente, así como, el fortalecimiento de los currículos gracias a esta participación.	Demuestra que ha participado activamente como conferencista en congresos o simposios internacionales relevantes, con una intervención destacada que evidencia el accionar docente y esta actividad ha permitido fortalecer su desempeño y aportes significativos a la asignatura o curso que dicta.	Demuestra que ha participado como conferencista en congresos o simposios internacionales, con una intervención adecuada que refleja el accionar docente y esta actividad ha permitido fortalecer moderadamente su desempeño a la asignatura o curso que dicta.	Ha participado como conferencista en congresos o simposios internacionales, pero la intervención es básica o no se relaciona directamente con la enseñanza.	La participación como conferencista es mínima o no tiene una relación clara con el accionar docente.	No se evidencia que su participación haya sido con fines académicos y relacionados directamente con su compromiso académico.
La experiencia debe demostrar el impacto de los resultados obtenidos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.	El impacto de las actividades de internacionalización en los procesos de enseñanza-aprendizaje es claro, significativo y medible a través de evidencia (ej. retroalimentación, evaluaciones, mejoras en los resultados de los estudiantes).	El impacto de las actividades es positivo, pero no está completamente claro o no se puede medir de forma precisa.	El impacto de las actividades en los procesos de enseñanza-aprendizaje es limitado o no se evidencia claramente.	El impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje es mínimo o no se evidencia adecuadamente.	No hay evidencia de que las actividades de internacionalización hayan tenido algún impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.1.3. Premio al profesor que evidencie la mejor experiencia en lengua extranjera

¿A quiénes se convoca? Académicos que presenten experiencias en lengua extranjera en sus asignaturas.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiarán las mejores experiencias.

¿Cuáles son los criterios y los soportes? Los académicos que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes, entre más criterios cumpla la experiencia mayor puntaje obtendrá:

Criterio	Soporte
Experiencias de transformación de la práctica docente por medio de la integración de la lengua extranjera en el aula	<i>Syllabus</i> en donde se evidencien estrategias de integración de lengua extranjera y contenido, es decir, en donde se evidencie el uso de la lengua extranjera como lengua de instrucción y para el desarrollo de actividades de aprendizaje. Se deben presentar, adicionalmente, grabaciones de las sesiones y muestras de productos de las actividades de aprendizaje.
Experiencia en la escritura de documentos en otra lengua	Documentos escritos, presentaciones o artículos en otra lengua presentados en clase por el académico.
Evidencias en la planeación, ejecución y evaluación del quehacer del profesor en las prácticas de inclusión de una lengua extranjera.	Documentos que muestren procesos de seguimiento y evaluación
La experiencia debe demostrar evidencias de los resultados de aprendizaje obtenidos en los procesos de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.	Registro de la evaluación por parte de los estudiantes sobre la práctica. Muestras de productos que evidencien los resultados del proceso.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo a los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

Criterio	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Experiencias de transformación de la práctica docente por medio de la integración de la lengua extranjera en el aula	El syllabus demuestra una integración sistemática, coherente y transversal de la lengua extranjera como medio de instrucción. Las estrategias de enseñanza bilingüe están claramente articuladas con los contenidos. Las grabaciones evidencian un uso fluido y constante de la lengua extranjera en	El syllabus muestra integración frecuente de la lengua extranjera, aunque no de manera completamente transversal. Se utilizan estrategias adecuadas de enseñanza en lengua extranjera y hay coherencia con los objetivos de	El syllabus incluye algunos elementos de integración de la lengua extranjera, pero de manera puntual o esporádica. Las grabaciones muestran uso ocasional del idioma extranjero, principalmente por	El syllabus menciona el uso de la lengua extranjera, pero sin una planificación clara o estrategias concretas. Las grabaciones muestran un uso mínimo de la lengua extranjera,	No hay evidencia clara de integración de la lengua extranjera en el syllabus. Las grabaciones no muestran uso del idioma o están

Criterio	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	clase, tanto por el docente como por los estudiantes. Los productos de aprendizaje muestran un dominio significativo del contenido en lengua extranjera, con tareas contextualizadas y auténticas.	aprendizaje. Las grabaciones demuestran el uso mayoritario del idioma, y los productos de aprendizaje reflejan comprensión adecuada, aunque con algunas limitaciones en el uso del idioma.	parte del docente. Los productos de aprendizaje evidencian un uso básico de la lengua extranjera, con énfasis en vocabulario o frases aisladas.	sin evidencia de interacción significativa. Los productos de los estudiantes son escasos o no reflejan una integración auténtica de la lengua extranjera.	ausentes. Los productos de aprendizaje no reflejan uso de la lengua extranjera o no se presentan.
Experiencia en la escritura de documentos en otra lengua	Se presentan múltiples documentos, artículos o presentaciones escritos en lengua extranjera con alto nivel de corrección gramatical, pertinencia temática y aplicabilidad pedagógica. Se evidencia su uso en diferentes momentos del curso	Se presentan algunos documentos o artículos en lengua extranjera con buena estructura y relevancia para la clase. El uso del idioma es adecuado, aunque con errores menores	Se presenta al menos un documento o presentación en lengua extranjera, con estructura comprensible. Se detectan errores frecuentes, pero el propósito se mantiene claro.	El documento o presentación está en lengua extranjera, pero tiene errores graves de redacción o poca relación con el contenido del curso.	No se presentan documentos en lengua extranjera o el material está incompleto o irrelevante.
Evidencias en la planeación, ejecución y evaluación del quehacer del profesor en las prácticas de inclusión de una lengua extranjera.	Se presentan evidencias claras de planeación, ejecución y evaluación en lengua extranjera, con seguimiento continuo. Los documentos muestran una articulación clara entre objetivos, actividades y evaluación.	La documentación incluye al menos dos de las fases del quehacer docente (planeación, ejecución, evaluación), con un nivel aceptable de coherencia y seguimiento.	Se evidencia una fase del proceso (por ejemplo, solo la planeación o solo la evaluación), con documentos funcionales, pero poco articulados.	La documentación es parcial o general, con escasa evidencia de integración real de la lengua extranjera en el proceso docente.	No se presentan evidencias o los documentos son irrelevantes para el criterio evaluado.
La experiencia debe demostrar evidencias de los resultados de aprendizaje obtenidos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.	Se presentan evaluaciones detalladas por parte de los estudiantes que reflejan aprendizajes significativos, acompañadas de productos finales de alta calidad elaborados en lengua extranjera.	Se muestran evaluaciones de los estudiantes y productos que evidencian comprensión y apropiación del contenido, con algunos elementos destacables en el uso del idioma.	Existen registros de evaluación general por parte de los estudiantes y productos de aprendizaje con uso básico de la lengua extranjera.	La evaluación de los estudiantes es mínima o poco clara. Los productos evidencian escaso dominio del contenido o del idioma.	No hay evidencia de evaluación por parte de los estudiantes ni productos de aprendizaje relacionados con el uso de la lengua extranjera.

3.1.4. Premio al profesor que evidencie la mejor experiencia en el uso de las Tecnologías Digitales en Educación

¿A quiénes se convoca? Académicos que presenten una experiencia en el uso de las tecnologías digitales en educación.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se escogerán las mejores prácticas.

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las experiencias que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes:

Criterios	Soportes
<p>1. Creación y uso de entornos virtuales interactivos para el aprendizaje. Evidencia la planificación, implementación y evaluación de entornos virtuales con resultados positivos en el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la planeación del entorno virtual (objetivos claros, estructura didáctica definida) • Evidencia de la implementación de la estrategia pedagógica en un entorno virtual • Evaluación del entorno realizada por los estudiantes (encuestas, foros, retroalimentación) • Evidencias del impacto positivo en el aprendizaje (resultados, participación, mejoras observables)
<p>2. Aplicación de software para potenciar experiencias de aprendizaje Uso de software que simula situaciones reales para aprendizaje práctico y experiencial, fortaleciendo el aprendizaje práctico y experiencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la planeación del software, con objetivos claros y estructura planteada • Soporte de cómo la práctica cubre de manera integral los contenidos curriculares relevantes. • Evidencia de evaluación del software, por parte de los estudiantes • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes.
<p>3. Uso de laboratorios o simuladores virtuales para la experimentación Utilización de simuladores y laboratorios virtuales que permiten la experimentación en línea con evidencias de pertinencia, evaluación e impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la pertinencia de los recursos tecnológicos utilizados y su alineación con los resultados de aprendizaje. • Evidencia de evaluación del laboratorio, por parte de los estudiantes • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes.
<p>4. Desarrollo y utilización de Recursos Educativos Digitales (RED) Creación y uso de Recursos Educativos Digitales para potenciar el aprendizaje con enfoque creativo e innovador, respaldado por evidencias de impacto positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia del diseño del RED con objetivos claros y estructura planteada • Soporte del enfoque innovador y creativo en la utilización de los recursos tecnológicos. • Evidencia de evaluación del RED por parte de los estudiantes • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes.
<p>5. Empleo de redes sociales como herramienta pedagógica Uso de redes sociales para potenciar el trabajo conjunto y el intercambio de saberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la planeación de la Red Social o comunidad, con objetivos claros y estructura planteada • Evidencia de la participación y colaboración entre los estudiantes. • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes.
<p>6. Uso pedagógico de la realidad virtual y aumentada Inclusión y uso tecnología inmersiva en la enseñanza, con resultados medibles en la comprensión y motivación estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la planeación del recurso de realidad virtual o aumentada, con objetivos claros y estructura planteada • Evidencia de la calidad de la presentación y recursos utilizados • Evidencia de evaluación del recurso, por parte de los estudiantes

Crterios	Soportes
<p>7. Inclusión de recursos móviles para enriquecer la experiencia educativa Integración de dispositivos móviles y aplicaciones en el proceso de aprendizaje, con evidencias claras de planeación, evaluación e impacto positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes. • Evidencia de la planeación del uso de los dispositivos móviles, con objetivos claros y estructura planteada • Evidencia de evaluación de la experiencia, por parte de los estudiantes • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes.
<p>8. Aplicación de soluciones de Inteligencia Artificial en procesos de enseñanza-aprendizaje Uso de IA para potenciar el aprendizaje y mejorar la experiencia educativa, con evidencias claras de planeación, evaluación e impacto positivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de la planeación del uso de la Inteligencia artificial, con objetivos claros, y estructura planteada • Evidencia de evaluación de la experiencia, por parte de los estudiantes • Evidencias de impacto altamente positivo y transformador en el aprendizaje de los estudiantes

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

Criterios	Rúbrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Creación y uso de entornos virtuales interactivos para el aprendizaje.	La experiencia demuestra una planeación detallada, implementación efectiva y evaluación integral del entorno virtual. El impacto en el aprendizaje es claramente transformador y está documentado por los estudiantes.	La experiencia presenta una planeación clara y una implementación adecuada del entorno. Hay evidencia de participación activa y evaluación con resultados positivos.	Se evidencia una planeación parcial y una implementación funcional. La participación estudiantil es limitada y el impacto en el aprendizaje es moderado.	La experiencia está poco estructurada, con una implementación mínima del entorno. La participación es escasa y no se evidencia impacto significativo.	No hay evidencia clara de la planeación ni de la implementación del entorno virtual. Tampoco se observa participación ni impacto en el aprendizaje.
Aplicación de software para potenciar experiencias de aprendizaje	El software se integra como parte esencial del currículo. Su uso es guiado por objetivos de aprendizaje claros y permite la toma de decisiones complejas. Incluye fases de retroalimentación, rúbricas de evaluación y análisis de resultados. La experiencia está	El software se implementa con objetivos claros y se relaciona con contenidos del curso. Las simulaciones tienen un buen nivel de interacción y son evaluadas. Se recopila retroalimentación estudiantil y se	El software se utiliza de forma puntual y complementaria. Las simulaciones son funcionales, pero poco retadoras. Hay evidencia parcial de evaluación y resultados de aprendizaje.	El software se usó de forma aislada, sin integrar objetivos de aprendizaje ni estructura pedagógica. No hay evaluación clara ni se conoce su impacto.	No se implementó el uso de software o no se cuenta con ninguna evidencia del uso del software en el contexto educativo.

Criterios	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	documentada con datos de impacto positivo comprobables.	observan beneficios formativos.			
Uso de laboratorios o simuladores virtuales para la experimentación.	La experiencia demuestra una integración total de simuladores o laboratorios virtuales en las actividades del curso. Están alineados con los resultados de aprendizaje, permiten la experimentación controlada, análisis de datos y generación de conclusiones. Se incluyen instrumentos de evaluación específicos y reportes de impacto.	Se utiliza el laboratorio virtual de forma estructurada. La experiencia está vinculada a los objetivos del curso, se realiza seguimiento y se obtiene retroalimentación de los estudiantes.	El laboratorio se usa de manera ocasional. Hay alineación general con los contenidos, pero sin evidencias sistemáticas de evaluación o impacto.	El uso del laboratorio es mínimo o poco pertinente. No hay claridad en los objetivos ni en el tipo de aprendizaje que se busca fomentar.	No se evidenció el uso de laboratorios o simuladores virtuales, o su uso no está justificado pedagógicamente.
Desarrollo y utilización de Recursos Educativos Digitales (RED)	El RED presenta un diseño didáctico riguroso, con innovaciones significativas que responden a necesidades formativas específicas. Ha sido evaluado por los estudiantes y demuestra mejoras concretas en el aprendizaje.	El recurso tiene un diseño estructurado y funcional, con algún nivel de innovación. Cuenta con evaluación de usuarios y evidencia de apropiación pedagógica.	El RED cumple con requisitos básicos de contenido y forma, pero presenta debilidades en creatividad o evaluación. Su impacto es moderado.	El recurso está poco estructurado o mal articulado con los propósitos formativos. No hay evidencia de evaluación ni impacto pedagógico.	No se presentó un RED, o el recurso carece de coherencia pedagógica y no evidencia aplicación en el aula.
Empleo de redes sociales como herramienta pedagógica	El uso de redes sociales está completamente articulado a una estrategia de aprendizaje colaborativo. Los estudiantes interactúan, generan conocimiento y la comunidad tiene efectos transformadores en el proceso formativo.	Se utiliza una red social con estructura didáctica clara, hay evidencias de interacción sostenida y beneficios identificables.	Hay evidencia del uso de redes, pero con baja intencionalidad pedagógica. La participación es intermitente y el impacto limitado.	Uso ocasional o superficial de redes sociales, sin claridad en los objetivos ni participación relevante.	No se evidencia el uso de redes sociales con fines pedagógicos.
Uso pedagógico de la realidad virtual y aumentada	El recurso inmersivo se adapta a un objetivo pedagógico claro, permite vivencias significativas y genera un alto grado de comprensión conceptual. Se evalúa la experiencia con resultados sobresalientes.	Uso planificado de la tecnología, con actividades relevantes y evaluación del aprendizaje alcanzado.	Se utilizó un recurso inmersivo con intenciones educativas, pero sin una planeación estructurada o evidencia robusta del impacto.	Se emplea la tecnología con fines demostrativos, sin articulación pedagógica evidente ni seguimiento de resultados.	No se evidencia el uso de tecnologías inmersivas o este fue irrelevante desde el punto de vista formativo.
Inclusión de recursos móviles	Los dispositivos móviles son herramientas clave	Uso estructurado y pertinente de móviles	El uso de móviles se dio en	Uso limitado o improvisado de	No hay uso pedagógico

Criterios	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
para enriquecer la experiencia educativa.	en una estrategia de aprendizaje ubicuo. Se evidencia apropiación significativa, innovación en el uso y resultados medibles.	con fines de aprendizaje, con participación activa y retroalimentación positiva.	momentos puntuales, sin evidencia clara de planificación ni evaluación de impacto.	dispositivos móviles, sin integración curricular ni evidencia de beneficio.	documentado de dispositivos móviles.
Aplicación de soluciones de Inteligencia Artificial en procesos de enseñanza-aprendizaje	La IA está profundamente integrada en el diseño instruccional. Potencia procesos de personalización, tutoría o evaluación automática con evidencia clara de mejora en la experiencia de aprendizaje.	Uso funcional de IA con propósitos pedagógicos específicos. La implementación es efectiva y valorada positivamente por los estudiantes.	Integración inicial o parcial de IA, con beneficios incipientes y sin evaluación sistemática.	Uso esporádico o poco pertinente de herramientas de IA, sin seguimiento de resultados.	No se evidenció el uso de IA en el contexto educativo.

3.1.5. Premio al profesor que evidencie excelencia en el desarrollo de su asignatura

¿A quiénes se convoca? Académicos que presenten prácticas con excelencia en el desarrollo de una asignatura.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiarán las mejores prácticas docentes que trascienden la simple transmisión de conocimientos y se orientan hacia un enfoque centrado en el aprendizaje y en el estudiante.

Implica una actitud reflexiva sobre la enseñanza, entendiendo la actividad formativa como un proceso dinámico de análisis y mejora continua.

Un docente comprometido con la excelencia:

- *Reflexiona permanentemente sobre su práctica pedagógica y promueve una enseñanza basada en experiencias documentadas.
- *Fomenta la autonomía y la autoevaluación, permitiendo que los estudiantes sean protagonistas de su proceso de aprendizaje.
- *Promueve la innovación pedagógica, sustentado en el uso de estrategias didácticas actualizadas y la mejora continua

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las experiencias que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes, entre más criterios cumpla la experiencia mayor puntaje obtendrá:

Criterios	Soportes
<p>Experiencias docentes que fomentan el Aprendizaje centrado en el Estudiante (ACE).</p> <p>En estas experiencias, los docentes participan activamente en el diseño y la implementación de estrategias pedagógicas que colocan al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. Este enfoque promueve la autonomía, la reflexión crítica y la participación activa de los estudiantes, al tiempo que fomenta ambientes de aprendizaje dinámicos, integrados y adaptados a sus necesidades. Se valorarán en esta subcategoría experiencias integrales relacionadas con la implementación de metodologías de aprendizaje activo y la evaluación del proceso y nivel de logro de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>El documento soporte de las prácticas debe contar con el siguiente formato:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Título de la experiencia 2. Nombre del profesor o profesores 3. Resumen de la experiencia 4. Descripción de la experiencia (ver rúbrica de evaluación) <ul style="list-style-type: none"> • Efectividad: Aportar información que dé cuenta de cómo la experiencia aborda una problemática o necesidad específica y si logra mejoras evidenciables con datos concretos. • Innovación: Información que da cuenta de la novedad, disruptividad u originalidad en la experiencia implementada, así como su valor diferencial respecto a prácticas tradicionales. • Sostenibilidad: Aporta información sobre si la experiencia se ha implementado de manera continua y puede mantenerse en el tiempo con recursos accesibles. • Replicabilidad: Aporta información de cómo puede adaptarse e implementarse en otros programas o cursos con resultados similares. • Efecto: Información que dé cuenta de cómo la experiencia genera mejoras medibles y sostenibles en los estudiantes y si cuenta con datos que lo respalden. 5. Evidencias <ul style="list-style-type: none"> • Todos los requisitos deben ser evidenciados con información verificable. Aquellos requisitos que no presenten los respectivos

Criterios	Soportes
	soportes no serán tomadas en cuenta en el proceso de evaluación de experiencias.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

Criterios	Descripción general del criterio	Excelente (5 puntos)	Buena (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Efectividad	Evalúa si <u>la experiencia aborda una problemática o necesidad específica y si logra mejoras evidenciables</u> con datos concretos.	La experiencia presenta claramente una problemática o situación de contexto, demostrando con datos y evidencias medibles cómo se logró su mejora total.	La experiencia identifica una problemática o situación de contexto y presenta mejoras evidentes de esta con datos parciales que demuestran su impacto.	Se describe una problemática o situación de contexto, pero la mejora obtenida es moderada y cuenta con evidencia limitada.	La problemática está poco definida y las mejoras son mínimas, con escasa evidencia.	No se identifica claramente una problemática o situación de contexto y no hay evidencias de mejoras logradas.
Innovación	Mide la <u>creatividad, disrupción y originalidad en la experiencia</u> implementada, así como su valor diferencial respecto a prácticas tradicionales.	La experiencia implementada es altamente innovadora, disruptiva y creativa, incorporando métodos, enfoques o ideas completamente nuevas con un valor diferencial claro.	La experiencia presenta innovaciones relevantes que mejoran significativamente las prácticas tradicionales.	La experiencia incluye algunos elementos innovadores, aunque en su mayoría se basa en enfoques tradicionales.	La innovación es mínima y se asemeja mucho a enfoques tradicionales, sin aportar un valor diferencial claro.	No hay innovación ni creatividad en la solución presentada.
Sostenibilidad	Analiza si <u>la experiencia se ha implementado de manera continua y si puede mantenerse en el tiempo</u> con recursos accesibles.	La experiencia ha sido implementada en al menos dos periodos académicos consecutivos y ha demostrado ser sostenible con un uso eficiente de los recursos.	Ha sido aplicada en al menos un periodo académico con indicios claros de sostenibilidad.	La experiencia tiene potencial de sostenibilidad, pero con algunas dificultades en la gestión de recursos.	Es difícil de sostener sin ajustes significativos en la gestión de recursos.	No es sostenible en el tiempo, depende de recursos no garantizados y no tiene continuidad.

Crterios	Descripción general del criterio	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Replicabilidad y Escalabilidad	Evalúa si <u>la experiencia puede adaptarse e implementarse en otros programas o cursos</u> con resultados similares.	Puede adaptarse y aplicarse en otros programas o cursos con resultados igualmente efectivos y sin necesidad de modificaciones sustanciales.	Puede replicarse en otros programas o cursos con adaptaciones menores y mantiene buenos resultados.	Es replicable con ajustes significativos, pero su implementación en otros programas o cursos tiene un nivel de dificultad significativo.	Su replicabilidad es limitada, requiere cambios estructurales para implementarse en otros programas o cursos, lo que hace que sus resultados sean inciertos.	No es replicable ni escalable, su éxito depende de condiciones específicas difíciles de implementar en otros programas o cursos.
Efecto y Beneficios	Determina si <u>la experiencia genera mejoras medibles y sostenibles en los estudiantes</u> y si cuenta con datos que lo respalden.	La experiencia cuenta con datos, estadísticas y evidencias concretas que dan cuenta de efectos positivos de su implementación sobre los estudiantes	Presenta evidencia parcial de efectos positivos sobre los estudiantes, con datos que respaldan su efectividad.	Tiene evidencia de efecto positivo, pero los datos no son completamente concluyentes o su alcance es limitado.	El efecto es poco claro, con evidencia escasa o difícil de interpretar.	No hay evidencia de efecto positivo ni datos que respalden su efectividad.

3.2. Vocación del descubrimiento (Investigación)

Se entiende por vocación de descubrimiento, la generación y el desarrollo del conocimiento disciplinar derivado tanto de los procesos de enseñanza y aprendizaje como de la reflexión permanente sobre la actividad investigativa. Se concreta a través de la transferencia de conocimiento en entornos académicos y del sector real.

3.2.1. Premio de excelencia de la vocación de descubrimiento a nivel Prácticas de formación para la investigación (curricular y extracurricular) y/o investigación formativa¹

¿A quiénes se convoca? Académicos que presenten buenas prácticas de formación para la investigación y/o investigación formativa.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiarán las mejores prácticas.

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las prácticas que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes, entre más criterios cumpla la experiencia obtendrá mayor puntaje.

Criterios	Soportes
Buenas prácticas de investigación formativa curricular que permitan evidenciar el desarrollo de las asignaturas propias de la formación para la investigación, así como en el desarrollo y aplicación del modelo pedagógico de aprendizaje significativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento que evidencie el desarrollo de la práctica con el uso de herramientas, estrategias o técnicas. • Resultados de evaluación de los procesos de investigación formativa o formación para la investigación. • Documentos o certificados de productos de divulgación (Presentaciones en eventos nacionales, internacionales, institucional). • Premios o reconocimientos internos o externos recibidos.
Buena práctica de formación para la investigación en torno al desarrollo de los contenidos y los procesos de formación en temas de investigación considerados en los diversos planes de estudio, y en el desarrollo del trabajo de grado por parte de los estudiantes.	
Buena práctica de formación para la investigación extracurricular donde se evidencie el desarrollo de programas de Semilleros de Investigación y de Jóvenes Investigadores.	

¹ Véase el documento Política de Formación para la Investigación, creación, desarrollo e innovación, página 37 (Universidad El Bosque, 2015).

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se tiene como propósito orientar el proceso de evaluación de las experiencias presentadas.

Lea cuidadosamente cada postulación y revise los soportes adjuntos. Evalúe cada criterio según el cumplimiento observado en la postulación:

- Excelente: Cumplimiento sobresaliente, evidencia destacada y de alto impacto.
- Bueno: Cumplimiento pleno, evidencia clara, pertinente y de impacto intermedio.
- Satisfactorio: Cumplimiento adecuado, evidencia clara y pertinente.
- Limitado: Cumplimiento parcial, evidencia limitada o poco clara.
- Insuficiente: Ausencia o insuficiencia de evidencias pertinentes.

Asigne el puntaje correspondiente de acuerdo con su valoración cualitativa. Registre observaciones claras y concisas que justifiquen su calificación. Sume los puntajes al final de la rúbrica para obtener el total. Las decisiones deben ser objetivas, imparciales y basadas únicamente en los criterios definidos.

Cada rúbrica contiene:

- Una descripción del indicador para facilitar la interpretación homogénea entre pares
- Un puntaje máximo asignado al cumplimiento de cada criterio.
- Una escala de valoración cualitativa: excelente, bueno, satisfactorio, limitado o insuficiente.
- Un campo para observaciones específicas por criterio.

Criterios	Indicadores	Rúbrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Buenas prácticas de investigación formativa curricular que permitan evidenciar el desarrollo de las	Claridad y pertinencia de la práctica	La práctica está claramente descrita, contextualizada y vinculada con el currículo o	La práctica está contextualizada y vinculada con el currículo o proceso de formación, pero falta	La práctica está claramente descrita, pero no se vincula claramente con el currículo o	La práctica está claramente descrita, pero no se contextualiza ni vincula con el currículo o	La práctica NO está claramente descrita, y no evidencia ninguna relación con el currículo o

Criterios	Indicadores	Rubrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
asignaturas propias de la formación para la investigación, así como en el desarrollo y aplicación del modelo pedagógico de aprendizaje significativo		proceso de formación.	claridad en la descripción.	proceso de formación.	proceso de formación.	proceso de formación.
	Aplicación del modelo pedagógico institucional (aprendizaje significativo)	Evidencia clara del uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	Evidencia con el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	Evidencia con limitaciones del uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	No es claro el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	No se evidencia el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.
	Resultados de aprendizaje e impacto en los estudiantes	Se presentan resultados medibles, que evidencian el impacto en habilidades investigativas o cambios en el desempeño académico.	Se presentan resultados medibles, que evidencian cambios significativos en el desempeño académico e interés por la investigación.	Se presentan resultados medibles, que evidencian cambios significativos en el desempeño académico, pero no en habilidades de investigación.	Se presentan resultados medibles, que evidencian algunos cambios significativos en el desempeño académico	No se presentan resultados medibles, que evidencian el impacto en habilidades investigativas o cambios en el desempeño académico.
	Productos de divulgación (eventos, ponencias, publicaciones)	Hay más de un producto académico de alta calidad (Tipo Top o A) derivado de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica de alta calidad (Tipo Top o A) derivada de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica derivada de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica derivada de la práctica, sin documentos o certificados de participación.	No hay producción académica derivada de la práctica
	Participación estudiantil activa y sostenida	Hay evidencias suficientes y tangibles de las actividades realizadas por los estudiantes a través de todas las fases del proceso de investigación	Hay evidencias tangibles del involucramiento de los estudiantes sin especificar todas las actividades realizadas.	Hay evidencias de involucramiento de los estudiantes, pero solo en ciertas fases de la práctica de investigación.	Hay evidencias de involucramiento de estudiantes, sin especificar su permanencia.	Se menciona el involucramiento de estudiante, pero no hay evidencias tangibles.

Criterios	Indicadores	Rubrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	Innovación y sostenibilidad de la práctica	Se evidencian prácticas innovadoras con alta posibilidad de continuidad y/o reproducibilidad en otras áreas del conocimiento.	Se evidencian prácticas innovadoras con posibilidad de continuidad, pero no son aplicables en otras áreas del conocimiento.	Se evidencian prácticas innovadoras sin posibilidad de continuidad ni aplicación en otras áreas del conocimiento.	Las prácticas innovadoras no son innovadoras sin posibilidad de continuidad ni aplicación en otras áreas del conocimiento.	Las prácticas hacen parte del ejercicio docente por defecto
	Reconocimientos internos o externos	Se ha recibido más de un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel nacional e/o internacional.	Se ha recibido un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel nacional e/o internacional.	Se ha recibido al menos un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel institucional.	La práctica ha sido postulada para reconocimiento, premio o mención, pero no ha sido favorecida	La práctica no ha sido postulada para reconocimiento, premio o mención
	Calidad de los soportes y documentación	La documentación presentada está completa, organizada, clara y con fecha dentro de la ventana de observación.	La documentación presentada está completa, organizada, clara y, pero las fechas se salen de la ventana de observación.	La documentación presentada está organizada, clara y con fecha dentro de la ventana de observación, pero no está completa.	La documentación presentada no está organizada, ni completa.	No presentan soportes
Buena práctica de formación para la investigación en torno al desarrollo de los contenidos y los procesos de formación en temas de investigación considerados en los diversos planes de estudio, y en el desarrollo del trabajo de grado por	Claridad y pertinencia de la práctica	La práctica está claramente descrita, contextualizada y vinculada con el currículo o proceso de formación.	La práctica está contextualizada y vinculada con el currículo o proceso de formación, pero falta claridad en la descripción.	La práctica está claramente descrita, pero no se vincula claramente con el currículo o proceso de formación.	La práctica está claramente descrita, pero no se contextualiza ni vincula con el currículo o proceso de formación.	La práctica NO está claramente descrita, y no evidencia ninguna relación con el currículo o proceso de formación.
	Aplicación del modelo pedagógico institucional (aprendizaje significativo)	Evidencia clara del uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	Evidencia con el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	Evidencia con limitaciones del uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	No es claro el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	No se evidencia el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.
	Resultados de aprendizaje e	Se presentan resultados	Se presentan resultados	Se presentan resultados	Se presentan resultados	No se presentan

Criterios	Indicadores	Rubrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
parte de los estudiantes.	impacto en los estudiantes	medibles, que evidencian el impacto en habilidades investigativas o cambios en el desempeño académico.	medibles, que evidencian cambios significativos en el desempeño académico e interés por la investigación.	medibles, que evidencian cambios significativos en el desempeño académico, pero no en habilidades de investigación.	medibles, que evidencian algunos cambios significativos en el desempeño académico	resultados medibles, que evidencien el impacto en habilidades investigativas o cambios en el desempeño académico.
	Productos de divulgación (eventos, ponencias, publicaciones)	Hay más de un producto académico de alta calidad (Tipo Top o A) derivado de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica de alta calidad (Tipo Top o A) derivada de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica derivada de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica derivada de la práctica, sin documentos o certificados de participación.	No hay producción académica derivada de la práctica
	Participación estudiantil activa y sostenida	Hay evidencias suficientes y tangibles de las actividades realizadas por los estudiantes a través de todas las fases del proceso de investigación	Hay evidencias tangibles del involucramiento de los estudiantes sin especificar todas las actividades realizadas.	Hay evidencias de involucramiento de los estudiantes, pero solo en ciertas fases de la práctica de investigación.	Hay evidencias de involucramiento de estudiantes, sin especificar su permanencia.	Se menciona el involucramiento estudiantil, pero no hay evidencias tangibles.
	Innovación y sostenibilidad de la práctica	Se evidencian prácticas innovadoras con alta posibilidad de continuidad y/o reproducibilidad en otras áreas del conocimiento.	Se evidencian prácticas innovadoras con posibilidad de continuidad, pero no son aplicables en otras áreas del conocimiento.	Se evidencian prácticas innovadoras sin posibilidad de continuidad ni aplicación en otras áreas del conocimiento.	Las prácticas no son innovadoras sin posibilidad de continuidad ni aplicación en otras áreas del conocimiento.	Las prácticas hacen parte del ejercicio docente por defecto
	Reconocimientos internos o externos	Se ha recibido más de un reconocimiento, premio o mención por	Se ha recibido un reconocimiento, premio o mención por la práctica a	Se ha recibido al menos un reconocimiento, premio o mención por	La práctica ha sido postulada para reconocimiento, premio o	La práctica no ha sido postulada para reconocimiento

Criterios	Indicadores	Rubrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
		la práctica a nivel nacional e/o internacional.	nivel nacional e/o internacional.	la práctica a nivel institucional.	mención, pero no ha sido favorecida	o, premio o mención
	Calidad de los soportes y documentación	La documentación presentada está completa, organizada, clara y con fecha dentro de la ventana de observación.	La documentación presentada está completa, organizada, clara y, pero las fechas se salen de la ventana de observación.	La documentación presentada está organizada, clara y con fecha dentro de la ventana de observación, pero no está completa.	La documentación presentada no está organizada, ni completa.	No presentan soportes
Buena práctica de formación para la investigación extracurricular donde se evidencie el desarrollo de programas de Semilleros de Investigación y de Jóvenes Investigadores.	Claridad y pertinencia de la práctica	La práctica está claramente descrita, contextualizada y vinculada con el currículo o proceso de formación.	La práctica está contextualizada y vinculada con el currículo o proceso de formación, pero falta claridad en la descripción.	La práctica está claramente descrita, pero no se vincula claramente con el currículo o proceso de formación.	La práctica está claramente descrita, pero no se contextualiza ni vincula con el currículo o proceso de formación.	La práctica NO está claramente descrita, y no evidencia ninguna relación con el currículo o proceso de formación.
	Aplicación del modelo pedagógico institucional (aprendizaje significativo)	Evidencia clara del uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	Evidencia con el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	Evidencia con limitaciones del uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	No es claro el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.	No se evidencia el uso de estrategias coherentes con el modelo pedagógico institucional.
	Resultados de aprendizaje e impacto en los estudiantes	Se presentan resultados medibles, que evidencian el impacto en habilidades investigativas o cambios en el desempeño académico.	Se presentan resultados medibles, que evidencian cambios significativos en el desempeño académico e interés por la investigación.	Se presentan resultados medibles, que evidencian cambios significativos en el desempeño académico, pero no en habilidades de investigación.	Se presentan resultados medibles, que evidencian algunos cambios significativos en el desempeño académico	No se presentan resultados medibles, que evidencien el impacto en habilidades investigativas o cambios en el desempeño académico.

Criterios	Indicadores	Rubrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	Productos de divulgación (eventos, ponencias, publicaciones)	Hay más de un producto académico de alta calidad (Tipo Top o A) derivado de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica de alta calidad (Tipo Top o A) derivada de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica derivada de la práctica, con documentos o certificados de participación.	Hay producción académica derivada de la práctica, sin documentos o certificados de participación.	No hay producción académica derivada de la práctica
	Participación estudiantil activa y sostenida	Hay evidencias suficientes y tangibles de las actividades realizadas por los estudiantes a través de todas las fases del proceso de investigación	Hay evidencias tangibles del involucramiento de los estudiantes sin especificar todas las actividades realizadas.	Hay evidencias de involucramiento de los estudiantes, pero solo en ciertas fases de la práctica de investigación.	Hay evidencias de involucramiento de estudiantes, sin especificar su permanencia.	Se menciona el involucramiento estudiante, pero no hay evidencias tangibles.
	Innovación y sostenibilidad de la práctica	Se evidencian prácticas innovadoras con alta posibilidad de continuidad y/o reproducibilidad en otras áreas del conocimiento.	Se evidencian prácticas innovadoras con posibilidad de continuidad, pero no son aplicables en otras áreas del conocimiento.	Se evidencian prácticas innovadoras sin posibilidad de continuidad ni aplicación en otras áreas del conocimiento.	Las prácticas no son innovadoras sin posibilidad de continuidad ni aplicación en otras áreas del conocimiento.	Las prácticas hacen parte del ejercicio docente por defecto
	Reconocimientos internos o externos	Se ha recibido más de un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel nacional e/o internacional.	Se ha recibido un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel nacional e/o internacional.	Se ha recibido al menos un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel institucional.	La práctica ha sido postulada para reconocimiento, premio o mención, pero no ha sido favorecida	La práctica no ha sido postulada para reconocimiento, premio o mención
	Calidad de los soportes y documentación	La documentación presentada está completa, organizada, clara y con	La documentación presentada está completa, organizada, clara y, pero	La documentación presentada está organizada, clara y con fecha dentro	La documentación no está organizada, ni completa.	No presentan soportes

Criterios	Indicadores	Rubrica de Evaluación				
		Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
		fecha dentro de la ventana de observación.	las fechas se salen de la ventana de observación.	de la ventana de observación, pero no está completa.		

3.2.2. Prácticas en investigación e investigación-creación propiamente dicha.

¿A quiénes se convoca? Académicos de pregrado, posgrado y del curso básico que presenten buenas prácticas de formación para la investigación y/o investigación formativa.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiarán las mejores prácticas.

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las prácticas que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes, entre más criterios cumpla la experiencia obtendrá mayor puntaje.

Criterios	Soportes
Las buenas prácticas de la investigación en sentido estricto o propiamente dicha son aquellas que se lleva a cabo a través de los grupos de investigación, las maestrías y los doctorados y que está obligada a la producción científica y a la generación de nuevo conocimiento.	Documentos que demuestren los resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento (publicaciones, registros, patentes). Documentos o certificados de productos de divulgación (Presentaciones en eventos nacionales, internacionales, institucional). La práctica ha recibido algún premio, reconocimiento o distinción.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se tiene como propósito orientar el proceso de evaluación de las experiencias presentadas.

Lea cuidadosamente cada postulación y revise los soportes adjuntos. Evalúe cada criterio según el cumplimiento observado en la postulación:

- Excelente: Cumplimiento sobresaliente, evidencia destacada y de alto impacto.
- Bueno: Cumplimiento pleno, evidencia clara, pertinente y de impacto intermedio.
- Satisfactorio: Cumplimiento adecuado, evidencia clara y pertinente.
- Limitado: Cumplimiento parcial, evidencia limitada o poco clara.
- Insuficiente: Ausencia o insuficiencia de evidencias pertinentes.

Asigne el puntaje correspondiente de acuerdo con su valoración cualitativa. Registre observaciones claras y concisas que justifiquen su calificación. Sume los puntajes al final de la rúbrica para obtener el total. Las decisiones deben ser objetivas, imparciales y basadas únicamente en los criterios definidos.

Cada rúbrica contiene:

- Una descripción del indicador para facilitar la interpretación homogénea entre pares
- Un puntaje máximo asignado al cumplimiento de cada criterio.
- Una escala de valoración cualitativa: excelente, bueno, satisfactorio, limitado o insuficiente.
- Un campo para observaciones específicas por criterio.

Criterios	Indicadores	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Las buenas prácticas de la investigación en sentido estricto o propiamente dichas son aquellas que se lleva a cabo a	Vinculación con grupo de investigación / posgrado / doctorado	La práctica forma parte de un proceso estructurado de investigación con respaldo institucional, nacional e/o internacional, donde se evidencia trabajo colaborativo	La práctica forma parte de un proceso estructurado o de investigación con respaldo institucional, nacional e/o internacional, donde se	La práctica forma parte de un proceso estructurado de investigación con respaldo institucional, nacional e/o internacional, pero solo participan uno o dos docentes/investigadores de la UEB.	La práctica forma parte de un proceso estructurado o de investigación que SOLO cuenta con respaldo institucional, donde se evidencia trabajo	La práctica forma parte de un proceso estructurado o de investigación que SOLO cuenta con respaldo institucional, pero solo participa un grupo

Criterios	Indicadores	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
través de los grupos de investigación, las maestrías y los doctorados y que está obligada a la producción científica y a la generación de nuevo conocimiento.		de varios grupos de investigación	evidencia trabajo colaborativo o de al menos un grupo de investigación		colaborativo o de varios grupos de investigación de la UEB	de investigación de la UEB.
	Generación de nuevo conocimiento (productos científicos o de creación)	Se presentan más de uno de los siguientes productos: artículos (Tipo TOP o Tipo A) , capítulos, patentes, registros, productos artísticos o de creación con evidencia verificable.	Se presenta al menos uno de los siguientes productos: artículos (Tipo TOP o Tipo A) , capítulos, patentes, registros, productos artísticos o de creación con evidencia verificable.	Se presentan artículos o capítulos de libro publicados a nivel nacional con evidencia verificable.	Se presentan artículos o capítulos de libro publicados a nivel nacional sin evidencia verificable.	No se presentan productos derivados de la práctica de investigación.
	Impacto académico o social de los resultados	Los resultados de la práctica de investigación propiamente dicha han tenido gran influencia en el campo disciplinar y/o en una comunidad, a nivel nacional e internacional.	Los resultados de la práctica de investigación propiamente dicha han influido en el campo disciplinar y/o en una comunidad a nivel nacional.	Los resultados de la práctica de investigación propiamente dicha han influido en el campo disciplinar y/o en una comunidad a nivel local.	Se demuestra cómo los resultados de la práctica han influido en el campo disciplinar, pero no se especifica su impacto.	No se evidencia si la práctica ha influido en el campo disciplinar o en una comunidad.

Criterios	Indicadores	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	Participación en eventos académicos (nacionales/internacionales)	Se evidencia la participación en varios eventos académicos a través de certificados, memorias o constancias de participación y presentación en eventos institucionales, nacionales e/o internacionales.	Se evidencia la participación en al menos un evento académico a través de certificados, memorias o constancias de participación y presentación en eventos institucionales, nacionales e/o internacionales.	Se evidencia la participación en eventos académicos a través de certificados, memorias o constancias de participación y presentación solo a nivel nacional .	Se evidencia la participación en un evento académico o institucional a través de certificados, memorias o constancias de participación y presentación.	No se evidencia la participación en eventos académicos.
	Premios, reconocimientos o distinciones obtenidas	Se ha recibido más de un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel nacional e/o internacional.	Se ha recibido un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel nacional e/o internacional.	Se ha recibido al menos un reconocimiento, premio o mención por la práctica a nivel institucional.	La práctica ha sido postulada para reconocimiento, premio o mención, pero no ha sido favorecida	La práctica no ha sido postulada para reconocimiento, premio o mención
	Transferencia de conocimiento (a comunidad académica,	Se presentan evidencias de la aplicación o comunicación	Se presentan evidencias de la aplicación	Se presentan evidencias de la aplicación o comunicación de los resultados	Se presentan evidencias de la aplicación	No hay evidencia de la aplicación o

Criterios	Indicadores	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
	sectores productivos, etc.)	n de los resultados en sectores productivos, capacitación de talento humano, vinculación de factores externos (ONG, empresas públicas/privadas), creación de spin-offs/start-ups o algún convenio de cooperación internacional.	o comunicación de los resultados en sectores productivos, capacitación de talento humano, o algún convenio de cooperación nacional.	fuera del entorno institucional.	o comunicación de los resultados dentro del entorno institucional.	comunicación de los resultados dentro o fuera del entorno inmediato del grupo.
	Coherencia y calidad de la documentación	La documentación presentada está completa, organizada, clara y con fecha dentro de la ventana de observación.	La documentación presentada está completa, organizada, clara y, pero las fechas se salen de la ventana de observación.	La documentación presentada está organizada, clara y con fecha dentro de la ventana de observación, pero no está completa.	La documentación presentada no está organizada, ni completa.	No presentan soportes

3.3. Vocación de compromiso (Extensión²)

Comprende la aplicación del conocimiento al servicio, entendido como una actividad de construcción conjunta y no de índole asistencial. Enfatiza en la gestión responsable del impacto educativo, investigativo, social y organizacional de la Universidad en la sociedad, promueve la dignidad humana y la cultura de la vida, su calidad y su sentido desde el enfoque Biopsicosocial y cultural.

3.3.1. Premio a los académicos que evidencien excelencia en una experiencia de impacto a la sociedad a través de su quehacer académico

¿A quiénes se convoca? Académicos que presenten su práctica académica donde evidencie impacto en la sociedad.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiarán la(s) mejor(es) experiencia(s).

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las experiencias que se presenten a la convocatoria, deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes. Entre más criterio cumpla mayor puntaje recibirá:

Criterios	Soportes
<p>Buenas prácticas derivadas de las acciones de enseñanza y proyección social relacionados con los temas de salud y calidad de vida, con resultados, que hayan generado impacto a nivel:</p> <p>Local, Regional, Nacional</p> <p>Nota: Localidad de Usaquén, cuenca del río Bogotá, otros.</p>	<p>Resumen ejecutivo de la experiencia de excelencia que contenga: Objetivo general, objetivos específicos, población objetivo, lugar de desarrollo de la iniciativa, fecha de inicio, lugar de desarrollo de la proyecto, indicadores, resultados obtenidos e impacto del proyecto. (máximo 4 páginas).</p> <p>Anexos numerados y relacionados en el resumen: archivos documentales, grabaciones, videos, evaluación de la comunidad directamente implicada.</p>
<p>Los proyectos que se presenten deberán evidenciar la madurez suficiente, para garantizar la medición de resultados y de</p>	<p>Informe de resultados de impacto en la población objeto, con indicadores cuantificables. (máximo 3 páginas).</p>

² Extensión incluye: proyectos solidarios, educación continua, emprendimiento, asesoría y/o consultoría.

Criterios	Soportes
<p>impacto. Los indicadores deben ser precisos y medibles.</p>	<p>Anexo de evidencias numeradas y relacionadas en el informe; estas pueden ser de carácter fotográfico, listados de asistencia, reconocimientos, informe final del proyecto o de avance. Todo soportado sobre evidencias.</p>
<p>La documentación debe incluir los siguientes criterios: facultad/programa, Participantes, Experiencia / nombre del proyecto, Tipo de vinculación (docencia - servicio - docencia/servicio), Cobertura (local - regional - nacional), Tamaño de la población beneficiada, Relación con el estado / empresa / comunidad.</p>	<p>Diligenciamiento cada uno de los criterios establecidos.</p>

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

Criterios	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
<p>Buenas prácticas derivadas de las acciones de enseñanza y proyección social relacionados con los temas de salud y calidad de vida, con resultados, que hayan generado impacto a nivel: Local, Regional, Nacional Nota: Localidad de Usaquén, cuenca del río Bogotá, otros.</p>	<p>Impacto significativo en más de un nivel (local, regional o nacional), con evidencia clara y completa en el resumen ejecutivo y sus anexos.</p>	<p>Impacto relevante, principalmente en un nivel (ej. local), con evidencias completas.</p>	<p>Impacto claro a nivel local, evidenciado con soportes adecuados, pero no detallados o no completamente articulados.</p>	<p>Impacto limitado, con documentación parcial o con soportes poco consistentes.</p>	<p>No se evidencia impacto o no se cuenta con los soportes requeridos.</p>
<p>Los proyectos que se presenten deberán evidenciar la madurez suficiente, para garantizar la medición de resultados y de impacto. Los indicadores deben ser precisos y medibles.</p>	<p>Proyecto completamente maduro, con indicadores precisos, medibles y sostenibles a largo plazo. Evidencias completas que sustentan resultados e impactos.</p>	<p>Proyecto en etapa avanzada, con indicadores establecidos y trazabilidad del impacto. Evidencias claras.</p>	<p>Proyecto en implementación, con algunos indicadores definidos, aunque con limitaciones para evaluar impacto real.</p>	<p>Falta de madurez, indicadores poco claros o no aplicables. Evidencias dispersas o débiles.</p>	<p>Fase inicial sin indicadores claros ni evidencias de progreso.</p>

Criterios	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
La documentación debe incluir los siguientes criterios: facultad/programa, Participantes, Experiencia / nombre del proyecto, Tipo de vinculación (docencia - servicio - docencia/servicio), Cobertura (local - regional - nacional), Tamaño de la población beneficiada, Relación con el estado / empresa / comunidad.	Toda la documentación está incluida, organizada y clara. Cubre todos los criterios.	Proyecto en etapa avanzada, con indicadores establecidos y trazabilidad del impacto. Evidencias claras.	Documentación aceptable, pero faltan 2-3 criterios importantes.	Faltan varios criterios o están poco desarrollados.	Documentación incompleta o ausente.

3.4. Vocación de integración

Invita a hacer conexiones inter- y transdisciplinarias en un contexto marcado por lo global, lo que implica el desarrollo de diversos canales y medios para establecer una comunicación eficaz y en doble vía. A nivel institucional, convoca a una relación de carácter multidireccional entre los integrantes de la comunidad académica desde una perspectiva de innovación.

3.4.1. Premio a los directivos académicos y a los académicos que evidencien excelencia en la integración de las actividades propias de las diferentes vocaciones

¿A quiénes se convoca? Se convoca a académicos que hayan concretado su vocación de integración en una experiencia de impacto y pertinencia en el contexto universitario.

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiará(n) la(s) mejor(es) experiencia(s).

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las experiencias que se presenten a la convocatoria pueden mostrar evidencia en todos los criterios que se plantean en el presente estímulo, pero se recomienda que se centren en uno en específico y revisen los requerimientos y soportes que permiten evaluar dicho criterio.

Criterios	Soportes
Experiencia que evidencia la articulación entre las diferentes líneas estratégicas	Documento que evidencie la articulación de estas líneas y su impacto a nivel

Criterios	Soportes
del PDI 2022-2027	institucional.
Experiencia de excelencia que evidencie la articulación entre las diferentes vocaciones o las funciones sustantivas misionales: <i>formación, investigación y responsabilidad social</i> . Esta experiencia debe enfocarse en torno a la gestión de la orientación estratégica institucional – salud y calidad de vida.	El documento que describa la experiencia debe responder muy claramente a su impacto en las tres funciones misionales, integradas.
Experiencia de excelencia que evidencie procesos de integración interdisciplinaria entre asignaturas.	Documento que evidencie integración interdisciplinaria y que genere impacto real entre estudiantes de dos o más disciplinas o asignaturas.
Experiencia de excelencia que evidencie proyectos de emprendimiento entre diferentes disciplinas.	Registro de una empresa ante la Cámara de Comercio o Prototipo de un producto que puede ser comercializado y que ha sido desarrollado entre diferentes disciplinas.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

Criterios	Excelente (5 puntos)	Buena (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Experiencia que evidencia la articulación entre las diferentes líneas estratégicas del PDI 2022-2027	La experiencia evidencia una articulación clara y sostenida entre todas las líneas estratégicas del PDI, demostrando un impacto significativo y medible a nivel institucional.	La experiencia evidencia una articulación entre varias líneas estratégicas del PDI, con un impacto institucional relevante, aunque con algunos elementos por consolidar	La experiencia evidencia articulación entre algunas líneas estratégicas, pero el impacto institucional es moderado y requiere fortalecimiento.	La experiencia muestra una articulación parcial y poco clara entre las líneas estratégicas, con un impacto institucional limitado.	No se evidencia articulación entre líneas estratégicas ni impacto institucional significativo.

Criterios	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Experiencia de excelencia que evidencie la articulación entre las diferentes vocaciones o las funciones sustantivas misionales: formación, investigación y responsabilidad social. Esta experiencia debe enfocarse en torno a la gestión de la orientación estratégica institucional – salud y calidad de vida.	La experiencia refleja una integración efectiva de las funciones sustantivas misionales (formación, investigación y responsabilidad social), demostrando un impacto institucional alineado con la gestión de salud y calidad de vida.	La experiencia muestra integración entre dos de las funciones misionales, con impacto positivo en el contexto institucional.	La experiencia refleja integración parcial entre algunas funciones misionales, pero el impacto es limitado.	La experiencia presenta articulación mínima entre las funciones misionales, con escaso impacto institucional.	No se observa integración de funciones misionales ni impacto institucional relevante.
Experiencia de excelencia que evidencie procesos de integración interdisciplinaria entre asignaturas.	La experiencia demuestra un alto nivel de integración interdisciplinaria, promoviendo colaboraciones efectivas entre estudiantes de múltiples disciplinas, con resultados sólidos y documentados.	La experiencia fomenta la integración entre disciplinas, con evidencia de colaboración significativa y algunos resultados relevantes.	La experiencia refleja integración parcial, limitada a colaboraciones puntuales entre disciplinas.	La experiencia muestra intentos de integración interdisciplinaria, pero sin evidencia clara de colaboración efectiva.	No se observa integración de funciones misionales ni impacto institucional relevante.
Experiencia de excelencia que evidencie proyectos de emprendimiento entre diferentes disciplinas.	El proyecto cuenta con registro ante la Cámara de Comercio o muestra un prototipo listo, desarrollado con la participación efectiva de múltiples disciplinas.	El proyecto presenta un prototipo avanzado o pruebas de viabilidad, con evidencia de participación interdisciplinaria.	El proyecto está en fase de prototipado inicial, con alguna evidencia de colaboración entre disciplinas.	El proyecto tiene una idea conceptual desarrollada, pero carece de pruebas de viabilidad o integración interdisciplinaria significativa.	No hay evidencia de desarrollo del proyecto ni de integración interdisciplinaria.

3.5. Vocación Gestión Académica

Se orienta principalmente a la organización académica, al desarrollo de procesos administrativos, a la gestión de recursos humanos, financieros y a la administración de la información institucional.

3.5.1. Premio a los directivos académicos y a los académicos que evidencien excelencia en el desarrollo de prácticas, procesos o proyectos que permitan el desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad

¿A quiénes se convoca? Se convoca a directivos académicos y a los académicos que hayan desarrollado un proceso o proyecto exitoso en la Facultad o Unidad

¿A qué se les convoca? A participar en un concurso institucional, donde se premiará(n) la(s) mejor(es) experiencia(s).

¿Cuáles son los criterios y soportes? Las experiencias que se presenten a la convocatoria deberán evidenciar los siguientes criterios con sus respectivos soportes.

Criterios	Soportes
Contribución al desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad	Plan estratégico de la unidad, informes de seguimiento de metas.
Planificación y ejecución del proceso o proyecto	Planes de acción, cronogramas, reportes de avance.
Innovación, y creatividad (incluyendo uso de TIC) para el desarrollo del proceso o proyecto	Evidencias de implementación tecnológica, reportes de uso de TIC.
Colaboración y trabajo en equipo,	Actas de reuniones, encuestas de satisfacción del equipo.
Resultados y sostenibilidad	Indicadores de desempeño (KPIs), informes de sostenibilidad.
Impacto en la gestión académica a través de procesos abordados (administrativos, recursos humanos, financieros, o manejo de la información)	Reportes de eficiencia, análisis de impacto, encuestas de satisfacción académica.

¿Cuál es la rúbrica de evaluación de este premio?

De acuerdo con los criterios de evaluación se establece la siguiente rúbrica de evaluación, con esta rúbrica se evaluarán todas las propuestas postuladas y se podrá determinar el nivel de excelencia de cada una.

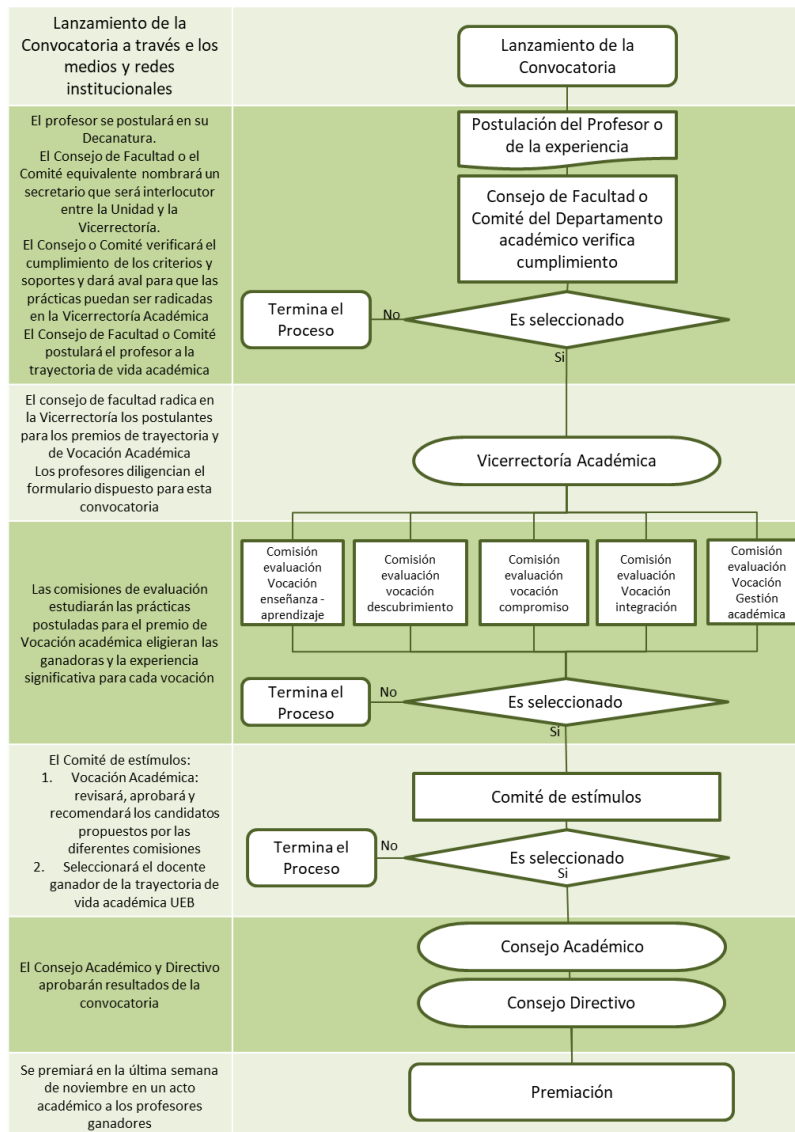
Criterios	Rubrica de Evaluación				
	Excelente (5 puntos)	Bueno (4 puntos)	Satisfactorio (3 puntos)	Limitado (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Contribución al desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad	Genera un aporte sobresaliente y de alto impacto al fortalecimiento y desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad, con resultados sostenibles y visibles.	Contribuye de manera significativa al desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad, evidenciando resultados positivos.	Presenta aportes pertinentes al desarrollo estratégico, aunque con oportunidades de fortalecimiento.	La contribución es limitada y su impacto en el desarrollo estratégico es parcial.	No evidencia aportes significativos al desarrollo estratégico de la Facultad o Unidad.
Planificación y ejecución del proceso o proyecto	La planeación y ejecución son ejemplares, con organización, seguimiento y resultados altamente efectivos.	La planeación y ejecución son sólidas y permiten alcanzar los resultados esperados de manera eficiente.	El proceso presenta una ejecución adecuada, aunque con aspectos susceptibles de mejora.	La planeación y ejecución son básicas y presentan debilidades en el desarrollo del proceso.	No se evidencia una adecuada planeación ni ejecución del proceso o proyecto.
Innovación, creatividad e incorporación de TIC	Evidencia alta innovación y creatividad, incorporando herramientas TIC de manera estratégica y transformadora.	Integra prácticas innovadoras y herramientas TIC que fortalecen el desarrollo del proceso o proyecto.	Presenta algunas acciones innovadoras y uso básico de TIC de forma pertinente.	El uso de innovación y TIC es limitado y con bajo impacto en el proceso.	No evidencia innovación ni incorporación pertinente de herramientas TIC.
Colaboración y trabajo en equipo	Promueve una articulación ejemplar entre los participantes, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el logro de objetivos comunes.	Mantiene una colaboración efectiva y coordinada entre los integrantes del equipo.	Evidencia trabajo colaborativo adecuado para el desarrollo de las actividades propuestas	La colaboración es limitada y dificulta parcialmente el desarrollo del trabajo	No se evidencia trabajo colaborativo ni articulación entre los participantes.
Resultados y sostenibilidad	Los resultados son sobresalientes, sostenibles, medibles y con alto potencial de réplica institucional.	Presenta resultados sólidos y sostenibles, con posibilidades de continuidad y replicabilidad.	Los resultados alcanzados son adecuados y cumplen parcialmente los objetivos planteados.	Los resultados son limitados y presentan dificultades para su sostenibilidad.	No se evidencian resultados relevantes ni sostenibles.
Impacto en la gestión académica o administrativa	Genera mejoras significativas en la gestión académica o administrativa, optimizando procesos y fortaleciendo la calidad institucional.	Evidencia un impacto positivo en la eficiencia y efectividad de los procesos académicos o administrativos.	Presenta mejoras parciales en la gestión y contribuye al fortalecimiento de algunos procesos.	El impacto es limitado y con poca incidencia en la mejora de la gestión.	No se evidencia impacto significativo en la gestión académica o administrativa.

4. Premio en reconocimiento a las unidades académicas por su compromiso con la calidad

En el marco del fortalecimiento de la cultura de la calidad, las unidades académicas realizarán sus procesos autoevaluativos con fines de acreditación de alta calidad.

Los programas académicos que reciban acreditación de alta calidad y/o su renovación; así como acreditación internacional, en el periodo comprendido entre noviembre 2025 a octubre 2026 recibirán un reconocimiento por parte de la Universidad.

5. Proceso



6. Cronograma XIII convocatoria

Cronograma de desarrollo de la XIII Convocatoria, por meses y semanas

ACTIVIDADES/MES	MAYO			JUNIO				JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
Lanzamiento	X																													
Divulgación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
Trabajo con secretarios Facultad													X	X	X	X	X	X	X	X										
Preparación de la documentación para las propuestas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X			
Radicación de la postulación en la Facultad o Unidad													X	X	X	X	X	X	X	X										
Selección de las prácticas por el Consejo de Facultad																	X	X	X	X										
Diligenciamiento de formulario en línea																		X	X	X										
Radicación en Vicerrectoría Académica																				23										
Organización y remisión Comisiones evaluación																		X	X	X	X	X								
Análisis Comisiones de Evaluación																				X	X	X	X							
Comité estímulos																									X	X				
Consejo Académico																										X				
Consejo Directivo																												X		
Ceremonia																														26